

Proceso: DIVORCIO
Demandante: JESSICA STEFANNI LOAIZA GOMEZ
Demandado: GABRIEL SEGUNDO MIRANDA MIER
Radicado: 500013110002-2021-00409-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 13 de enero de 2023. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Para los fines legales pertinentes se agrega y pone en conocimiento de las partes, el contenido del oficio proveniente de la coordinadora del grupo de nóminas y embargos de la Caja de retiros de la policía CASUR y que obra en el AD No. 23, a fin de que si lo consideran pertinente se pronuncien al respeto dentro de los cinco (5) días siguientes.

Notifíquese y cúmplase,

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0e97a5f63e0bb830639fb2a651c1c5fd4126b8fef70eabb5e894f1e196c8dc7**

Documento generado en 24/01/2023 03:06:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>